

A LA MESA DEL CONGRESO

Marta Sorlí Fresquet, diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Día a día asistimos a un goteo continuo de casos de violencia homófoba en las calles. En los últimos días un hombre ha sido detenido en València por agredir, insultar y escupir a dos mujeres que se estaban besando. Pero al día siguiente, era una mujer la que agredía a una pareja de chicos porque se besaban en un tranvía de València.

La intolerancia por parte de algunas personas no cesa y los poderes públicos han de tomar la iniciativa para defender a las minorías discriminadas. Esa debe ser una de las funciones, tanto del Gobierno, como del poder judicial.

Ante esta situación PREGUNTO:

¿Piensa el Gobierno pedir al Fiscal General del Estado que se persone de oficio en estos casos de agresión homófoba?

¿Qué medidas legislativas tiene previsto el Gobierno implementar para defender a todas las personas, en especial a las minorías discriminadas, por ejemplo tipificando claramente los casos de delito de odio?

¿Conoce el Gobierno las diferentes medidas legislativas que se han aprobado en el Congreso sobre el tema, entre ellas una Proposición no de Ley sobre la elaboración de una Ley Integral de Prevención de los Delitos de Odio y Protección de las Víctimas?

¿Piensa el Gobierno atender las peticiones del Parlamento al respecto?

Congreso, 27 de junio de 2018

Marta Sorlí Fresquet Diputada de Compromís